

N O S O T R A S

DIRECCION
Y
Administración
Casilla 3357
Teléfono 4959



Panorama Feminista
Internacional

"SER MEJORES"
lema de la
U F C H

CON UN SOLO CABELLO DE SU CABELLERA, UNA MUJER PUEDE AHORCAR A UN TIRANO.—CON UN DEDO PUESTO SOBRE UNA BOCA, LA PUEDE HACER CALLAR O HABLAR.— APRENDE A SER ESTA MUJER.— Floarea Codrilor.

SEMANARIO FEMINISTA

PRECIO: 0.20 CENTAVOS

Directora: ISABEL MOREL.

Año I

Valparaíso, Noviembre 7 de 1931

Núm. 8

Estudio sobre los derechos políticos de la mujer

80 millones de mujeres votan en el mundo.—Por Flora Daneri de Ferretti

Absteniéndome de exteriorizar mi opinión personal, en exceso modesta, con respecto a los derechos políticos de la Mujer, y, siendo este tema de tanta actualidad, he querido hacer un estudio sobre el sufragio femenino a través del Mundo, documentándome en notas de la Liga Internacional, en interesantes exposiciones del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay y, en conferencias a que he asistido en distintos países durante mi viaje por el extranjero.

En otro artículo analizaremos la labor de las destacadas iniciadoras de este movimiento que ha tomado caracteres universales; hablaremos de Alice Paul, la mujer a quien las americanas deben sus derechos políticos; de Paulina Luisi, Vice-Presidenta de la Alianza Internacional en la Campaña pro-derechos de la Mujer, propagandista docta y ardiente de las vindicaciones femeninas, renovando de paso nuestra amistad hacia ellas y nuestras admiración por su preclara inteligencia.

Por ahora me reduciré a transcribir un extracto del Congreso Feminista de Alianza Mundial para el sufragio femenino celebrado en Berlín, del que se desprende que actualmente las mujeres de veinticinco países poseen ya los mismos derechos que los hombres, en esta forma:

Alemania.—Sufragio integral; es decir, derecho a ser electoras y elegidas para todos los cuerpos electivos sin excepción.

Australia.— Sufragio integral, electoras y elegibles para los Consejos Municipales, los Parlamentos de cada Estado y el Parlamento Federal sin excepción.

Bélgica.— Sufragio integral; electoras y elegibles para los Consejos Provinciales y el Parlamento,



FLORA DANERI DE FERRETTI

con determinadas excepciones.

Canadá.— Sufragio integral; electoras y elegibles para todos los Cuerpos, excepto el Senado, en todas las Provincias, menos en la de Quebec, de tradición francesa.

Checoslovaquia.— Sufragio integral; electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Dinamarca.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Ecuador.— La Constitución de 1929 reconoce los derechos de ciudadanía a las mujeres, en iguales condiciones que en los hombres.

Estados Unidos.— Sufragio integral; electoras y elegibles en todos los cargos, sin excepción.

Estonia.— Sufragio integral;

electoras y elegibles para todos los cargos sin excepción.

Finlandia.— Sufragio integral; electoras y elegibles para todos los cargos sin excepción.

Gran Bretaña.— Sufragio integral; electoras y elegibles, en iguales condiciones que los hombres, para todos los cargos, menos para la Cámara de los Lores.

Holanda.— Sufragio integral; electoras y elegibles para todos los cargos sin excepción.

Hungría.— Sufragio parlamentario para todas las mujeres de más de treinta años los hombres son elegibles desde los veintinueve años.

Indias Inglesas.— Igualdad de derechos políticos con los hombres

excepto en la Provincia de Burma, donde las mujeres no son elegibles.

Indias Inglesas Independientes.— Sufragio electoral reconocible en los Estados de Cochin, Travancore, Jahalwar y Misore.

Irlanda.— Igualdad de derechos políticos en el Estado Libre y en Irlanda del Norte.

Islandia.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Jamaica.— Sufragio restringido; electoras, pero no elegibles.

Kanya (Africa Oriental Inglesa).— Electoras y elegibles, para todos los cargos, sin excepción.

Letonia.— Electoras y elegibles, para todos los cargos, sin excepción.

Lituania.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Luxemburgo.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Noruega.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Nueva Zelanda.— Electoras y elegibles, para todos los cargos, sin excepción.

Polonia.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Rodesia.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Rumania.— Electoras y elegibles para los Municipios, sufragio restringido para el Parlamento.

Rusia.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Suecia.— Electoras y elegibles para todos los cargos, sin excepción.

Terranova.— Electoras y elegibles desde los treinta años, los hombres desde los veintinueve.

Trinidad y Tobago.— (Antillas). Electoras, pero no elegibles.

(Pasa la 6.ª página)

Disidencias estudiantiles, al parecer, directamente provocaron la dimisión de la reina electa de primavera señorita Ana Ibáñez O.

Con este motivo, la señorita Ibáñez puntualiza observaciones que hacen honor a su espíritu altruista.

No es esta la época para exhibir en las calles una alegría facturada. Esta alegría sería un insulto a los millares de hambrientos y **sin trabajo** que pululan por nuestros cerros, plazas y parques.

La misma división de los estudiantes para arreglar esta fiesta de juventud impedirá el que se reúnan fondos para atender a los menesterosos, como era el objetivo financiero de las fiestas.

Para remediar en algo siquiera esta calamidad la Reina Dimisionaria envía \$ 1,500.—. Bello gesto de esta damita que augura días de bonanza, ya que el es un ejemplo que debe ser seguido por las mayorías acomodadas.

En dos cartas modelos, la señorita Ibáñez precisa casi matemáticamente la nobleza de un corazón y la ecuanimidad de un cerebro. Hélas aquí:

Recreo, 27 de Oct. de 1931.

Señor Carlos González Osorio, Presidente de la Federación de Estudiantes.—Presente.

Estimado señor:

He querido dirigirme a Ud., para pedirle el favor de dispensarme el no aceptar la designación con que Uds. me favorecieron y que muy de veras les agradezco.

He podido ver que las dificultades en que Uds. han tro-

Un bello gesto de la Reina de la Primavera



SRTA. ANA IBÁÑEZ O.

pezado significan la imposibilidad de cumplir con los deseos míos, que fueron a la vez las condiciones y también las mayores razones que tuve para

aceptar el favor de Uds.

Es decir, que desde que no ha sido posible el entendimiento de todos los organizadores, y en vista de que los inconvenientes

que Uds. manifiestan hacen muy poco probable la obtención de fondos para entregarlos a obreros y empleados sin trabajo — única justificación de las Fiestas de Primavera, en las circunstancias actuales — siento tener que decirles mi decisión de no participar en ellas en el lugar que Uds. me habían designado y que, les repito, muy sinceramente les agradezco.

En el deseo de que las fiestas puedan ser realizadas con el mayor éxito, le saluda atentamente. — Ana Ibáñez O.

Recreo, Oct. 30 de 1931.

Señor don Agustín Turner.—Valparaíso.

Querido don Agustín:

Le incluyo cheque de \$ 1,500, para darlos a los cesantes. Este dinero me lo dió mi papá para mis gastos en esta fiesta de primavera.

Cómo no seré reina, porque acabo de mandar mi renuncia en vista de los desacuerdos entre estudiantes, Círculo de la Prensa, etc. he pasado a ser una simple mortal con lo cual estoy muy feliz. Yo había aceptado, con la condición de que se diera una parte de las entradas a la gente que se está muriendo de hambre en Valparaíso. Aquí va mi cuota que tengo mucho gusto en mandarle.

Desearía que este dinero se repartiera entre los empleados cesantes, entre toda la gente que no puede pedir limosna por la calle.

Esperando jugar pronto golf con Ud., se despide con mucho cariño esta reina destronada.— Ana Ibáñez O.

Memoria presentada por la Presidenta de la U. F. Ch Señora Delia Ducoing de Arrate

Con motivo de celebrarse el 4.º Aniversario de esta Institución Femenina.

Distinguidas consocias:

La Unión Femenina de Chile celebra hoy su 4.º aniversario.

Esta institución nacida al fulgor de elevados ideales de cultura y mejoramiento social, que Aurora Argomedo con singular acierto inició en colaboración de un puñado de mujeres entusiastas y altruistas, por senderos de perseverancia, en fraternal y eficiente labor, ha llegado a ser la más fuerte y extendida de las sociedades femeninas de Chile.

Para completar el periodo presidencial de Aurora Argomedo iniciado el 27 de Octubre de 1928, tuve la honra de ser elegida para desempeñar este puesto de honor y responsabilidad, el 6 de Septiembre de 1929.

En aquel día de emoción por el sensible alejamiento de Aurora Argomedo, por el justificado temor de no corresponder a la obra iniciada por tan distinguida y estimable educacionista, tuve una fuerte reacción espiritual: la esperanza determinada, absoluta, llenó mi corazón, y

pensando en las incomparables compañeras de trabajo que estaban a mi lado alentándome con su cariño, presentí el cuadro panorámico que hoy presenta nuestra Unión Femenina de Chile floreciendo de norte a sur del país, como una cadena de unión con que las mujeres de Chile ligan sus ideales de justicia y reivindicación social.

Nuestra primera secretaria fué instalada en la Escuela Barros Luco, siendo huéspedes agradecidas, primero de nuestra presidente, señorita Aurora Argomedo, y luego de su sucesora en la dirección del establecimiento. La aspiración natural de una familia es el hogar propio. Así, nosotras empezamos nuestras iniciativas en este sentido arrendando un local en la calle Urriola. Las dificultades financieras de aquel tiempo, llevándonos a una forzosa economía, nos movieron a aceptar por algún tiempo la gentil oferta de nuestra consocia, Mary Cerani de Sánchez, que abrió para nosotras las puertas de la Academia Santa Cecilia, donde más de un año sesiona-

mos y dirigimos nuestras actividades.

Por último, durante mi ausencia a Estados Unidos de N. A., Graciela Lacoste, ocupando la presidencia, me dió la sorpresa, a mi regreso de hacerme llegar a un hogar propio, nuestra aspiración más alta, mientras no tengamos el rascacielos que pueda contener íntegramente el número total de nuestras asociadas.

En este hogar que hoy nos acoge, han trabajado nuestras socias brizna a brizna, este simpático aspecto de casa modesta que tanto nos halaga. Desde el barniz de las sillas, nuestras abejas han cooperado en todos los detalles que algún día no muy lejano han de llevar el sello del más elegante confort moderno.

Nuestra tribuna ha sido siempre honrada por pensadores y conferencistas. La excursión política y religiosa que nuestros estatutos nos imponen, han proporcionado una afortunada libertad de opiniones en la charlas culturales, instruyendo a las socias en diversos puntos de vista de un mismo tema, tratados

muchas veces por personalidades de antagónicas ideas religiosas o políticas.

Los cursos de perfeccionamiento que ofrece nuestra institución responden a la aspiración de centenares de mujeres que desean mejorar su cultura, para hacerse más y más eficientes en la actividad moderna que multiplica obligaciones y exige responsabilidades, a medida del desarrollo mental que tiende a mirar la vida con ojos comprensivos y en radio panorámico, ya que ha sido enterrado en la historia el mundito pequeño en que la mujer fué encerrada por siglos. Nuestro actual movimiento cultural nos hace experimentar el verdadero sentido de la proporción y la imperativa determinación del propósito. Nuestros cursos culturales conducen. Llenan la aspiración de muchas mujeres que completan en cierto modo su educación cooperando con ello al mejoramiento del nivel social.

Una partida de voluntarias del ideal se responsabilizan de las clases. Y año a año se nota mayor en-



Las mujeres de Chile obsequian al Presidente Electo señor Montero una Banda Presidencial y un Album

Simbólicas expresiones en las dedicatorias

Una comisión de damas santiaguinas dió cumplimiento al acuerdo de las mujeres chilenas de obsequiar al señor Presidente Electo una Banda Presidencial, como recuerdo de la intensa campaña que llevaron para elevar a la primera Magistratura al señor Juan Esteban Montero.

Con este motivo se acercaron a casa del futuro mandatario las señoras Sara del Campo de Montt, Laura Carrasco de Díaz, Gabriela Baeza de Echeverría, Blanca Pereira de Errázuriz, Teresa Castillo de del Río, Adela Edwards de Salas, Carmen Concha de Landa y Marta Fierro de Bascuñán.

Fué sencilla la ceremonia, a la que asistió también la esposa del

señor Montero.

La banda presidencial es una primorosa obra de arte nacional, confeccionada por obreras chilenas. En el estuche que la contiene, finísimo cuero forrado de raso blanco, hay una placa de plata con esta inscripción:

“Al excelentísimo señor don Juan Esteban Montero: Las mujeres de Chile que civilmente no pudieron incorporarse al denso electorado que os consagró Presidente de la República, simbolizan en esta Banda Presidencial la sostenida energía con que por primera vez en su Historia Nacional acompañaron unánimemente en la lucha por el triunfo al eminente Ciudadano

llevado en justicia a la primera magistratura de la República.

Santiago, Oct. de 1931”.

El álbum luce cubiertas de cuero pirograbado, en cuyas páginas de finísimo pergamino, que firman 25,000 mujeres se lee la siguiente dedicatoria:

“Excelentísimo señor: Vuestro nombre ondea a lo largo de nuestro territorio, con la solemnidad de un símbolo nacional.

Representáis el sacrificio, el orden, el derecho y la libertad: como nuestro pabellón tricolor y glorioso, como la bendita bandera de la Patria.

En esa enseña constituida por vuestro nombre de candidato a la primera magistratura de la Nación las mujeres de Chile solo hemos podido ser la estrella solitaria que alumbra románticamente, aun, sin tener luz propia. . .

Que el místico coloquio entablado con él en el camino, sea en lo que respecta a la situación jurídica y civil de la mujer de nuestro país, el preludio de la radiante claridad de un alba.

Los nombres que llevan estas páginas serán la fuerza moral y espiritual que alentarán las horas de sacrificio que aguardan al futuro Presidente de Chile”.

tusiasmo para cooperar en esta magna obra de enseñanza que tanto bien ha hecho y hará.

El consultorio jurídico ha ejecutado su obra silenciosa, atendiendo gratuitamente a las socias que tienen difíciles problemas legales que resolver y aun gestionando asuntos civiles en forma conveniente para las consultantes. Muchas cartas de agradecimiento por este concepto han llegado a mi poder. La actuación de nuestras abogadas ha sido, pues, sobresaliente y por demás generosa.

El consultorio médico ha seguido su acción, asilándose en las consultas de las doctoras en medicina con que cuenta la sociedad. Con gran abnegación estas profesionales han prestado sus servicios a las socias de escasos recursos.

Algo que interesa grandemente y amplía el concepto ideológico de fraternidad que sustentamos, es la cordial amistad que sostenemos con las sociedades femeninas, especialmente las obreas. En 1930, tuvimos una gran concentración de fuerzas femeninas de toda la provincia, en cuya sesión se inició oficialmente el grande anhelo que durante años vivió en silencio dentro

de nuestras mentalidades, comprensivas de las injusticias sociales; el voto femenino.

En el mismo año de 1930 hubo una nota de alegría náutica. El “Flora” en viaje de turismo al sur, llevó a la Unión Femenina de Chile como pasajera. Nuestra institución paseó sus ideales por el sur, yendo representada por nuestra consocia Graciela Lacoste, quien dejó para nuestra sociedad en los pueblos sureños, muy gratos recuerdos. La U. F. de Ch., recibió por su intermedio, y de las numerosas socias que participaron en esta simpática expedición, el homenaje de la prensa de provincia y muy cordiales recepciones. Este viaje fué feliz y de gran significación por el espíritu de propaganda que pudo ser realizado de tan simpática manera.

También mi viaje a N. América fué un motivo de extensión para la U. F. de Chile. Allí tuve ocasión de ser recibida por la presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, la interesante líder feminista de EE. UU., Doris Stevens, en Alva Belmont House, donde fué presentada en significativa ceremonia, como presidenta de nuestra institución, y luego festejada con un gran té en

los salones del National Woman's Party. Diversas oradoras se expresaron en gratas consideraciones para la labor femenina de Chile. Tuve la oportunidad entonces de dar a conocer nuestras actividades, los anhelos panamericanistas que sustentamos; y la forma y manera de nuestra jornada feminista apegada a la idiosincrasia de las mujeres de S. América, haciéndoles ver que mucho tenemos que aprender de ellas, a la vez que ellas tienen bastante que aprender de nosotras. El intercambio de ideas entre diferentes razas es un motivo de progreso para la causa feminista que día a día se va uniendo conscientemente por el mundo entero, en idéntica ideología. En la prensa de Washington y N. York durante varios días se habló entusiastamente de la U. F. de Ch. Esta unión, causa santa de reivindicación social, está llamada al mejor triunfo de las sociedades modernas que aspiran, por justicia en las leyes, paz y concordia en la familia humana.

La U. F. de Ch., se encuentra repartida en todo el país. Casi no hay un pueblo que no cuente con algunas socias que mantengan el fuego sagrado de nuestros anhelos.

Ultimamente nuestra institución ha tenido actuaciones públicas de gran importancia. En ocasión de la sublevación de la Escuadra nuestra sociedad abogó por las familias de los sublevados pidiendo para ellos la vida, al mismo tiempo que dejaba constancia que sola y exclusivamente defendía un principio fundamental de humanidad que rechaza la pena de muerte como castigo.

En la actualidad, y después de haber observado la más absoluta neutralidad en cuestiones políticas, la U. F. de Ch., ha levantado oficialmente su estandarte para elevar en un memorial al Supremo Gobierno, la solicitud del sufragio femenino, que circula en estos momentos por la provincia en demanda de adhesiones.

La U. F. de Ch., se ha interesado por el bien público, tomando parte muy activa en colectas de caridad y en obras de bien social.

Cuando el pueblo de Valparaíso, obligado a la lealtad de su Ejército, quiso hacer una manifestación pública en reconocimiento de su actuación, nuestra sociedad contribuyó al festejo del Andino, Artillería de Costa y Carabineros Aduana.

Nuestra prescindencia política y

Peluquería para Señoras

Condell 1478

Teléfono 5256.

CASA "FERSEN"

Ondulaciones PERMANENTES CON MAQUINA Moderna.

Para ondulación Marcel y al Agua el Establecimiento cuenta con los mejores PEINADORES DE VALPARAISO.

SEÑORES:

V. Severino
H. Pianovi
L. Herreros



J. Fersen
H. Roran
J. Fersen.

N. ALDUNATE

Cortes de Melena, Masajes Facial y corporal, Rayos Ultra-violetas, Tinturas y Manicure por especialistas en el ramo.

religiosa no ha sido óbice para obtener la más gentil atención de parte del Gobierno y autoridades, que en toda ocasión han dado toda clase de facilidades a nuestra labor social.

La prensa ha dado cabida gentilmente a nuestras informaciones, comprometiendo la gratitud de la U. F. de Ch.

Durante el viaje que hizo a Europa nuestra delegado, Flora Danneri de Ferretti, dió a conocer las finalidades de nuestra sociedad a distinguidas personalidades femeninas que por su intermedio han enviado su adhesión a la labor de las mujeres de Chile. Habiéndose cambiado comunicaciones de dicha delegada con el Vaticano, obtuvo para la sociedad una bendición apostólica.

El periódico "NOSOTRAS" ha dado cuenta en detalle las noticias que a este respecto hemos recibido del extranjero. Nuestro semanario que está sostenido por todas las mujeres chilenas. Con nuestro esfuerzo editorial, que representa el único periódico netamente femenino en el país, nos encontramos en muy favorables condiciones para propagar en debida forma la labor que con tanto optimismo vamos desarrollando.

Queridas consocias: Nuestra U. F. de Ch., es en realidad la unión de todas las mujeres que piensan, en una sola alma, dispuestas a abandonar para siempre la indiferencia, decididas a adquirir para las razas venideras, vida de concordia legal, sitio efectivo de eficiencia en la nación y sentido elevado y consciente de los deberes de ciudadanas y de madres".

(De la 1.a página)

Unión Surafricana. — Electoras y elegibles en todos los cargos, sin excepción.

Países con derechos parciales.

Argentina. — Sufragio Municipal en la provincia de San Juan. (Existe desde la presidencia de Sarmentino).

Brasil. — Voto para todos los

cargos del Estado, únicamente en la provincia de Rio Grande.

China. — Sufragio en algunas provincias.

Italia. — Voto Municipal para las mayores de veinticinco años, con determinada instrucción, o que pagan cierta cantidad de impuestos, o que tienen Medalla de guerra, o son madres o viudas de muertos en la guerra. (Sin efecto en las condiciones políticas actuales, Gobierno de Mussolini).

Grecia. — Voto Municipal; electoras y elegibles.

España. — Voto Municipal, calificado, para elegibles. Varias mujeres son Concejales y Alcaldesas. Recientemente se les ha otorgado el sufragio amplio.

Palästina. — Sin voto parlamentario, pero con derecho a elegir y a ser elegidas para la Asamblea Nacional Israelita.

Turquía. — Sufragio Municipal calificado.

Resumen.

Se puede resumir el estado anterior en la siguiente forma:

Europa. — Quedan sin derecho de ninguna especie las mujeres de Francia, de Suiza y de Portugal, y algunas pequeñas naciones balcánicas.

Asia. — Carecen de derechos las musulmanas, las que están bajo el protectorado francés o portugués y las japonesas, donde solo tienen voto los hombres.

Africa. — Carecen de derecho las que habitan en países de protectorado francés o portugués y las de Africa Negra.

América. — Todas las mujeres de Sur América, con excepción de las del Ecuador, carecen de derechos.

Oceanía. — Carecen de derechos las que habitan en países de protectorado y las Islas Negras.

En otra oportunidad, nos detendremos a comentar las brías campañas sobre "Gestiones de las Asociaciones feministas por los Derechos de la Mujer" de Carmen Onetti "La Mujer en la Enseñanza" por Cristina Decheffrou y "Evolución económica de la mujer" de Leonor Hourticou.

F. D. de F.

DRYCO no es una Leche Deseccada para su uso común

Es el alimento por excelencia para la infancia.

Con ella se proporcionará al niño la alimentación perfecta y crecerá sano, fuerte y alegre. Tendrá buena dentición y se le evitarán los trastornos que tan a menudo ponen en peligro la vida de los pequeños.

SEÑORA, DE UD. DRYCO A SU HIJO

Esta es la Leche Segura

— NO ACEPTE SUBSTITUTOS —

Pídala en las buenas Farmacias, y a sus distribuidores:

MORRISON Y CIA.

CASILLA 95 V. — VALPARAISO

Ministerio Femenino

CIVILIZACION

Especial para "NOSOTRAS"

el progreso avanza en avión
y las ciudades antiguas
pierden poco a poco su color
ida muchas vueltas la tierra!

y todo cambia en el mundo
la belleza se torna fealdad
el amor profundo
dolorosa tragedia es al fin

los corazones de todos los seres
se agrandan se achican
odian y quieren
¡la muerte los halla cansados!
y sigue adelante el progreso
voluptuoso inconsciente embriagado.
GLORIA RENARD

fuentes de Echenique. Tranquila, equilibrada buena. Se dejaría aconsejar por su marido, estaría bien en su cargo.

A nuestro juicio el siguiente Ministerio sería recomendable por la tranquilidad de las personas que lo compondrían.

Interior, Martina Barros de Orrego.

Relaciones, Teresa Castillo del Río.

Instrucción, Amanda Labarca.

Fomento, Amelia Valdés de Huidobro.

Defensa Nacional, Srta. Dorila Pizarro.

Bienestar Social, Julia Mackenna de Cuevas.

Justicia, Gabriela Baeza de Echeverría.

Colonización, Margarita Sanfuentes de Echenique.

Con este Ministerio de conciliación el país marcharía bien.

M. V. de P.

"El Imparcial" de Santiago baraja nombres para un Ministerio femenino que si llegara a organizarse traería consecuencias para el país. Algunas mujeres tienen ideas muy avanzadas, lo que produciría dificultades.

Analicemos a las personas que indica "El Imparcial" con permiso de ellas y con el mayor respeto y ecuanimidad.

Interior, Sara del Campo de Montt. Apasionada y talentosa. Buena amiga pero demasiado enérgica para estos momentos.

Relaciones, Delia Matte de Izquierdo. Nobleza de alma. Don de gentes. Amiga del mando. Imbuída en las doctrinas de Lagarrigue, apóstol de la religión de la Humanidad; sería muy complaciente.

Instrucción, Amanda Labarca. Preparada y hábil, tranquila y justa. Pacificaría a los estudiantes.

Justicia, Gabriela Baeza de Echeverría. Inteligente, organizada, tranquila. Desempeñaría bien su cargo.

Fomento, Enriqueta Figueroa de Guzmán. Simpática, buena, amable y regalona. No se sacrificaría.

Hacienda, Josefina Martínez. Maneja bien sus intereses. Sabe de economía y de superávit. Espléndida para arreglar las finanzas.

Defensa Nacional, María Cristina Vicuña de Barros. Independiente de acción y valiente. Se declararía dictadora y deportaría a muchos. No conviene.

Bienestar Social, Elvira Santa Cruz. Inteligente y preparada; imbuída en las teorías sociales de José Santos Salas.

Colonización, Margarita San-